

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA JAIME ZURITA E HIJOS JZURITAHIJOS CIA. TDA.

Se comunica al público que la Compañía JAIME ZURITA E HIJOS JZURITAHIJOS CIA. TDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Séptima del cantón Portoviejo, el 6 de febrero del 2002; fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. 02-P-DIC- 00073 de 8 de marzo del 2002

- 1.- DOMICILIO: Portoviejo Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí.
- 2.- DURACION: Treinta años a partir de su inscripción.
- 3.- CAPITAL: El Capital suscrito es de \$ 1000,00 UN MIL DOLARES dividido en 1000,00 participaciones de un \$ dólar cada una.
- 4.- OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a las siguientes actividades: Uno A la explotación bioacuática en todas sus fases, al desarrollo, crianza, captura, reproducción en cautiverio de camarones y otras especies bioacuáticas, etc.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Es administrada por el Presidente, y el Gerente. Ejerce la representación Legal el Gerente

Portoviejo, 8 de marzo. 2001
AB. MARIO A. SANTOS SUARES
SECRETARIO ABOGADO
MASS/mzm
2002-03-08

F. 6067.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ASECONOFIS S.A.

Se comunica al público que la Compañía ASECONOFIS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el 20 de Febrero del 2002; fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. 02-P-DIC- 00067 de 7 de Marzo del 2002.

- 1.- DOMICILIO: Manta Cantón Manta, Provincia de Manabí.
- 2.- DURACION: Cincuenta años a partir de su inscripción.
- 3.- CAPITAL: El Capital suscrito es de \$ 800,00 OCHOCIENTOS DOLARES dividido en 800,00 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un \$ dólar cada una.
- 4.- OBJETO SOCIAL: El objeto social de la compañía es dedicarse: Prestará servicios de asesoría en los campos contables, económicos, Jurídicos, inmobiliario y financiero, investigaciones de mercado y comercialización tanto en el país como en el extranjero., etc.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Es administrada por el Presidente, y el Gerente General. Ejerce la representación Legal el el Gerente General.

Portoviejo, 7 de Marzo del 2002
AB. MARIO A. SANTOS SUARES
SECRETARIO ABOGADO
MASS/mzm
2002-03-06

F. 1055-02